SOFIA Local
Seguimiento casos en riesgo de feminicidio
Mesas Técnicas CLSM

Objetivo:
Reportar el desarrollo de las Mesas Técnicas de los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres, para el monitoreo territorial y gestión interinstitucional de los casos de mujeres en riesgo de feminicidio.

Normatividad asociada:
Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia de Bogotá 2020-2024, Decreto Distrital 079 de 2018, Circular 028 de 2020 (LINEAMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y DISTRITAL A MUJERES EN RIESGO DE MUERTE EN BOGOTÁ D.C. Grupo de Trabajo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres y el Riesgo de Feminicidio en el Distrito Capital), Acuerdo Distrital 526 de 2013, Resolución 318 de 2013 de la Secretaría Distrital de la Mujer, Acuerdo 676 de 2017.

1. Localidad de actuación de la profesional enlace SOFIA Local *

Escoja la localidad asignada para el seguimiento de casos de mujeres en riesgo de muerte.

- 1. Usaquén
- 2. Chapinero
- 3. Santa Fe

- [x] 4. San Cristóbal
- [ ] 5. Usme
- [ ] 6. Tunjuelito
- [ ] 7. Bosa
- [ ] 8. Kennedy
- [ ] 9. Fontibón
- [ ] 10. Engativá
- [ ] 11. Suba
- [ ] 12. Barrios Unidos
- [ ] 13. Teusaquillo
- [ ] 14. Los Mártires
- [ ] 15. Antonio Nariño
- [ ] 16. Puente Aranda
- [ ] 17. La Candelaria
- [ ] 18. Rafael Uribe Uribe
- [ ] 19. Ciudad Bolívar
- [ ] 20. Sumapaz

2. Nombres y apellidos de la ciudadana *

Escriba el nombre con claridad, en MAYÚSCULAS Y SIN TILDES

GEYDI ASTRID VIUCHE MARTINEZ

3. Número de documento de identidad de la ciudadana *

Escriba el número de documento sin comas ni puntos, asegúrese de incluir bien los datos

1000936725

4. Canal de identificación del caso *

- ( ) Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- ( ) Otras entidades nacionales, distritales o locales
- (•) Equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer
- ( ) Organizaciones sociales
- ( ) Otros canales

5. Especifique el equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer que remitió el caso *

En lo posible, también especifique el nombre de la profesional

EJG CIO San Cristóbal

6. Fecha de realización de la Mesa Técnica para el seguimiento de casos de feminicidio (CLSM) *

11/05/2022

7. Acta y/o documentos de soporte de la Mesa Técnica *

Cargue el acta o los documentos de soporte de realización de la Mesa Técnica

Anexo 1 11-05-2022 Acta y Listado Mesa SAAT_Juanita Serrano Zapa.pdf

8. ¿El caso presenta barreras institucionales? *

Las barreras institucionales se comprenden como aquellas acciones u omisiones por parte de las y los servidores públicos que limitan los derechos de las mujeres a la prevención, atención integral, protección y acceso a la justicia, y que por ende impiden la integralidad y el goce de su derecho a una vida libre de violencias.

- ( ) SI
- (•) NO

9. Describa las acciones interinstitucionales impulsadas en el caso *

La ciudadana será contactada por el equipo de seguimiento de la comisaría 2 ya que no asistió a

10. Vinculación de la mujer en riesgo o sus hijos e hijas a servicios o programas institucionales del Distrito (incluida la Secretaría de la Mujer) en la localidad.
Si la mujer o sus hijos e hijas no fueron vinculados a programas o servicios escriba NO APLICA o NO SE VINCULARON A PROGRAMAS O SERVICIOS INSTITUCIONALES. *

Por favor especifique la siguiente información:
a. Nombre de la entidad
b. Nombre del programa o proyecto
c. Descripción del programa o proyecto (en qué consiste)
d. Fecha de ingreso o de inscripción/vinculación de la ciudadana
e. Tiempo de duración previsto.

No aplica

11. Por favor haga una síntesis de las acciones institucionales externas impulsadas y realizadas por usted en el seguimiento del caso para contribuir a la prevención del feminicidio de la mujer en riesgo. *

los datos de la ciudadana fueron compartidos con la CIOM con el fin de que reciba atención y se realice un acompañamiento psicológico y jurídico si lo requiere

12. ¿Considera que este caso debe ser escalado a la Mesa de trabajo de género y prevención de feminicidio del Consejo Distrital de Seguridad? *

- ( ) Si
- (•) No

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?linkid=857875) | Términos de uso (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?LinkId=2083423)

SOFIA Local
Seguimiento casos en riesgo de feminicidio
Mesas Técnicas CLSM

Objetivo:
Reportar el desarrollo de las Mesas Técnicas de los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres, para el monitoreo territorial y gestión interinstitucional de los casos de mujeres en riesgo de feminicidio.

Normatividad asociada:
Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia de Bogotá 2020-2024, Decreto Distrital 079 de 2018, Circular 028 de 2020 (LINEAMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y DISTRITAL A MUJERES EN RIESGO DE MUERTE EN BOGOTÁ D.C. Grupo de Trabajo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres y el Riesgo de Feminicidio en el Distrito Capital), Acuerdo Distrital 526 de 2013, Resolución 318 de 2013 de la Secretaría Distrital de la Mujer, Acuerdo 676 de 2017.

1. Localidad de actuación de la profesional enlace SOFIA Local *

Escoja la localidad asignada para el seguimiento de casos de mujeres en riesgo de muerte.

- 1. Usaquén
- 2. Chapinero
- 3. Santa Fe

- [x] 4. San Cristóbal
- [ ] 5. Usme
- [ ] 6. Tunjuelito
- [ ] 7. Bosa
- [ ] 8. Kennedy
- [ ] 9. Fontibón
- [ ] 10. Engativá
- [ ] 11. Suba
- [ ] 12. Barrios Unidos
- [ ] 13. Teusaquillo
- [ ] 14. Los Mártires
- [ ] 15. Antonio Nariño
- [ ] 16. Puente Aranda
- [ ] 17. La Candelaria
- [ ] 18. Rafael Uribe Uribe
- [ ] 19. Ciudad Bolívar
- [ ] 20. Sumapaz

2. Nombres y apellidos de la ciudadana *

Escriba el nombre con claridad, en MAYÚSCULAS Y SIN TILDES

Ines María Nuñez Rodriguez

3. Número de documento de identidad de la ciudadana *

Escriba el número de documento sin comas ni puntos, asegúrese de incluir bien los datos

1026594495

4. Canal de identificación del caso *

- ( ) Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- ( ) Otras entidades nacionales, distritales o locales
- ( ) Equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer
- ( ) Organizaciones sociales
- (•) Otros canales

5. Especifique a qué otros canales se refiere *

Ejemplo: prensa, redes sociales, entre otros

Casa de Justicia

6. Fecha de realización de la Mesa Técnica para el seguimiento de casos de feminicidio (CLSM) *

11/05/2022

7. Acta y/o documentos de soporte de la Mesa Técnica *

Cargue el acta o los documentos de soporte de realización de la Mesa Técnica

Anexo 1 11-05-2022 Acta y Listado Mesa SAAT_Juanita Serrano Zapa 1.pdf

8. ¿El caso presenta barreras institucionales? *

Las barreras institucionales se comprenden como aquellas acciones u omisiones por parte de las y los servidores públicos que limitan los derechos de las mujeres a la prevención, atención integral, protección y acceso a la justicia, y que por ende impiden la integralidad y el goce de su derecho a una vida libre de violencias.

- ( ) SI
- (•) NO

9. Describa las acciones interinstitucionales impulsadas en el caso *

El caso está siendo atendido en Mártires pero los hechos de violencia fueron en San Cristóbal

10. Vinculación de la mujer en riesgo o sus hijos e hijas a servicios o programas institucionales del Distrito (incluida la Secretaría de la Mujer) en la localidad.
Si la mujer o sus hijos e hijas no fueron vinculados a programas o servicios escriba NO APLICA o NO SE VINCULARON A PROGRAMAS O SERVICIOS INSTITUCIONALES. *

Por favor especifique la siguiente información:
a. Nombre de la entidad
b. Nombre del programa o proyecto
c. Descripción del programa o proyecto (en qué consiste)
d. Fecha de ingreso o de inscripción/vinculación de la ciudadana
e. Tiempo de duración previsto.

No aplica

11. Por favor haga una síntesis de las acciones institucionales externas impulsadas y realizadas por usted en el seguimiento del caso para contribuir a la prevención del feminicidio de la mujer en riesgo. *

El caso está siendo atendido en Mártires pero los hechos de violencia fueron en San Cristóbal

12. ¿Considera que este caso debe ser escalado a la Mesa de trabajo de género y prevención de feminicidio del Consejo Distrital de Seguridad? *

- ( ) Si
- (•) No

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?linkid=857875) | Términos de uso (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?LinkId=2083423)

SOFIA Local
Seguimiento casos en riesgo de feminicidio
Mesas Técnicas CLSM

Objetivo:
Reportar el desarrollo de las Mesas Técnicas de los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres, para el monitoreo territorial y gestión interinstitucional de los casos de mujeres en riesgo de feminicidio.

Normatividad asociada:
Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia de Bogotá 2020-2024, Decreto Distrital 079 de 2018, Circular 028 de 2020 (LINEAMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y DISTRITAL A MUJERES EN RIESGO DE MUERTE EN BOGOTÁ D.C. Grupo de Trabajo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres y el Riesgo de Feminicidio en el Distrito Capital), Acuerdo Distrital 526 de 2013, Resolución 318 de 2013 de la Secretaría Distrital de la Mujer, Acuerdo 676 de 2017.

1. Localidad de actuación de la profesional enlace SOFIA Local *

Escoja la localidad asignada para el seguimiento de casos de mujeres en riesgo de muerte.

- 1. Usaquén
- 2. Chapinero
- 3. Santa Fe

- [x] 4. San Cristóbal
- [ ] 5. Usme
- [ ] 6. Tunjuelito
- [ ] 7. Bosa
- [ ] 8. Kennedy
- [ ] 9. Fontibón
- [ ] 10. Engativá
- [ ] 11. Suba
- [ ] 12. Barrios Unidos
- [ ] 13. Teusaquillo
- [ ] 14. Los Mártires
- [ ] 15. Antonio Nariño
- [ ] 16. Puente Aranda
- [ ] 17. La Candelaria
- [ ] 18. Rafael Uribe Uribe
- [ ] 19. Ciudad Bolívar
- [ ] 20. Sumapaz

2. Nombres y apellidos de la ciudadana *

Escriba el nombre con claridad, en MAYÚSCULAS Y SIN TILDES

Diana Carolina Benavides

3. Número de documento de identidad de la ciudadana *

Escriba el número de documento sin comas ni puntos, asegúrese de incluir bien los datos

1023933077

4. Canal de identificación del caso *

- ( ) Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- ( ) Otras entidades nacionales, distritales o locales
- ( ) Equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer
- ( ) Organizaciones sociales
- (•) Otros canales

5. Especifique a qué otros canales se refiere *

Ejemplo: prensa, redes sociales, entre otros

CAPIV

6. Fecha de realización de la Mesa Técnica para el seguimiento de casos de feminicidio (CLSM) *

11/05/2022

7. Acta y/o documentos de soporte de la Mesa Técnica *

Cargue el acta o los documentos de soporte de realización de la Mesa Técnica

Anexo 1 11-05-2022 Acta y Listado Mesa SAAT_Juanita Serrano Zapa 2.pdf

8. ¿El caso presenta barreras institucionales? *

Las barreras institucionales se comprenden como aquellas acciones u omisiones por parte de las y los servidores públicos que limitan los derechos de las mujeres a la prevención, atención integral, protección y acceso a la justicia, y que por ende impiden la integralidad y el goce de su derecho a una vida libre de violencias.

- ( ) SI
- (•) NO

9. Describa las acciones interinstitucionales impulsadas en el caso *

El agresor tiene un tramite de incumplimiento y será multado por incumplir la medida de protec

10. Vinculación de la mujer en riesgo o sus hijos e hijas a servicios o programas institucionales del Distrito (incluida la Secretaría de la Mujer) en la localidad.
Si la mujer o sus hijos e hijas no fueron vinculados a programas o servicios escriba NO APLICA o NO SE VINCULARON A PROGRAMAS O SERVICIOS INSTITUCIONALES. *

Por favor especifique la siguiente información:
a. Nombre de la entidad
b. Nombre del programa o proyecto
c. Descripción del programa o proyecto (en qué consiste)
d. Fecha de ingreso o de inscripción/vinculación de la ciudadana
e. Tiempo de duración previsto.

No aplica

11. Por favor haga una síntesis de las acciones institucionales externas impulsadas y realizadas por usted en el seguimiento del caso para contribuir a la prevención del feminicidio de la mujer en riesgo. *

El caso será remitido a la CIOM con el fin de que se haga seguimiento sobre las condiciones en las que se encuentra la ciudadana

12. ¿Considera que este caso debe ser escalado a la Mesa de trabajo de género y prevención de feminicidio del Consejo Distrital de Seguridad? *

- ( ) Si
- (•) No

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?linkid=857875) | Términos de uso (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?LinkId=2083423)

SOFIA Local
Seguimiento casos en riesgo de feminicidio
Mesas Técnicas CLSM

Objetivo:
Reportar el desarrollo de las Mesas Técnicas de los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres, para el monitoreo territorial y gestión interinstitucional de los casos de mujeres en riesgo de feminicidio.

Normatividad asociada:
Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia de Bogotá 2020-2024, Decreto Distrital 079 de 2018, Circular 028 de 2020 (LINEAMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y DISTRITAL A MUJERES EN RIESGO DE MUERTE EN BOGOTÁ D.C. Grupo de Trabajo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres y el Riesgo de Feminicidio en el Distrito Capital), Acuerdo Distrital 526 de 2013, Resolución 318 de 2013 de la Secretaría Distrital de la Mujer, Acuerdo 676 de 2017.

1. Localidad de actuación de la profesional enlace SOFIA Local *

Escoja la localidad asignada para el seguimiento de casos de mujeres en riesgo de muerte.

- 1. Usaquén
- 2. Chapinero
- 3. Santa Fe

- [x] 4. San Cristóbal
- [ ] 5. Usme
- [ ] 6. Tunjuelito
- [ ] 7. Bosa
- [ ] 8. Kennedy
- [ ] 9. Fontibón
- [ ] 10. Engativá
- [ ] 11. Suba
- [ ] 12. Barrios Unidos
- [ ] 13. Teusaquillo
- [ ] 14. Los Mártires
- [ ] 15. Antonio Nariño
- [ ] 16. Puente Aranda
- [ ] 17. La Candelaria
- [ ] 18. Rafael Uribe Uribe
- [ ] 19. Ciudad Bolívar
- [ ] 20. Sumapaz

2. Nombres y apellidos de la ciudadana *

Escriba el nombre con claridad, en MAYÚSCULAS Y SIN TILDES

Alejandra del Pilar Morales

3. Número de documento de identidad de la ciudadana *

Escriba el número de documento sin comas ni puntos, asegúrese de incluir bien los datos

1010162314

4. Canal de identificación del caso *

- ( ) Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- ( ) Otras entidades nacionales, distritales o locales
- (•) Equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer
- ( ) Organizaciones sociales
- ( ) Otros canales

5. Especifique el equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer que remitió el caso *

En lo posible, también especifique el nombre de la profesional

SAAT

6. Fecha de realización de la Mesa Técnica para el seguimiento de casos de feminicidio (CLSM) *

11/05/2022

7. Acta y/o documentos de soporte de la Mesa Técnica *

Cargue el acta o los documentos de soporte de realización de la Mesa Técnica

Anexo 1 11-05-2022 Acta y Listado Mesa SAAT_Juanita Serrano Zapa 3.pdf

8. ¿El caso presenta barreras institucionales? *

Las barreras institucionales se comprenden como aquellas acciones u omisiones por parte de las y los servidores públicos que limitan los derechos de las mujeres a la prevención, atención integral, protección y acceso a la justicia, y que por ende impiden la integralidad y el goce de su derecho a una vida libre de violencias.

- ( ) SI
- (•) NO

9. Describa las acciones interinstitucionales impulsadas en el caso *

Cuenta con medida de protección y tiene seguimiento en el mes de junio

10. Vinculación de la mujer en riesgo o sus hijos e hijas a servicios o programas institucionales del Distrito (incluida la Secretaría de la Mujer) en la localidad.
Si la mujer o sus hijos e hijas no fueron vinculados a programas o servicios escriba NO APLICA o NO SE VINCULARON A PROGRAMAS O SERVICIOS INSTITUCIONALES. *

Por favor especifique la siguiente información:
a. Nombre de la entidad
b. Nombre del programa o proyecto
c. Descripción del programa o proyecto (en qué consiste)
d. Fecha de ingreso o de inscripción/vinculación de la ciudadana
e. Tiempo de duración previsto.

no aplica

11. Por favor haga una síntesis de las acciones institucionales externas impulsadas y realizadas por usted en el seguimiento del caso para contribuir a la prevención del feminicidio de la mujer en riesgo. *

Se remite el caso a la CIOM con el fin de que la ciudadana sea contactada

12. ¿Considera que este caso debe ser escalado a la Mesa de trabajo de género y prevención de feminicidio del Consejo Distrital de Seguridad? *

- ( ) Si
- (•) No

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?linkid=857875) | Términos de uso (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?LinkId=2083423)

SOFIA Local
Seguimiento casos en riesgo de feminicidio
Mesas Técnicas CLSM

Objetivo:
Reportar el desarrollo de las Mesas Técnicas de los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres, para el monitoreo territorial y gestión interinstitucional de los casos de mujeres en riesgo de feminicidio.

Normatividad asociada:
Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia de Bogotá 2020-2024, Decreto Distrital 079 de 2018, Circular 028 de 2020 (LINEAMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y DISTRITAL A MUJERES EN RIESGO DE MUERTE EN BOGOTÁ D.C. Grupo de Trabajo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres y el Riesgo de Feminicidio en el Distrito Capital), Acuerdo Distrital 526 de 2013, Resolución 318 de 2013 de la Secretaría Distrital de la Mujer, Acuerdo 676 de 2017.

1. Localidad de actuación de la profesional enlace SOFIA Local *

Escoja la localidad asignada para el seguimiento de casos de mujeres en riesgo de muerte.

- 1. Usaquén
- 2. Chapinero
- 3. Santa Fe

- [x] 4. San Cristóbal
- [ ] 5. Usme
- [ ] 6. Tunjuelito
- [ ] 7. Bosa
- [ ] 8. Kennedy
- [ ] 9. Fontibón
- [ ] 10. Engativá
- [ ] 11. Suba
- [ ] 12. Barrios Unidos
- [ ] 13. Teusaquillo
- [ ] 14. Los Mártires
- [ ] 15. Antonio Nariño
- [ ] 16. Puente Aranda
- [ ] 17. La Candelaria
- [ ] 18. Rafael Uribe Uribe
- [ ] 19. Ciudad Bolívar
- [ ] 20. Sumapaz

2. Nombres y apellidos de la ciudadana *

Escriba el nombre con claridad, en MAYÚSCULAS Y SIN TILDES

Mayerly Mahecha Olaya

3. Número de documento de identidad de la ciudadana *

Escriba el número de documento sin comas ni puntos, asegúrese de incluir bien los datos

52442840

4. Canal de identificación del caso *

- ( ) Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- ( ) Otras entidades nacionales, distritales o locales
- (•) Equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer
- ( ) Organizaciones sociales
- ( ) Otros canales

5. Especifique el equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer que remitió el caso *

En lo posible, también especifique el nombre de la profesional

Estrategia de Hospitales

6. Fecha de realización de la Mesa Técnica para el seguimiento de casos de feminicidio (CLSM) *

11/05/2022

7. Acta y/o documentos de soporte de la Mesa Técnica *

Cargue el acta o los documentos de soporte de realización de la Mesa Técnica

Anexo 1 11-05-2022 Acta y Listado Mesa SAAT_Juanita Serrano Zapa 4.pdf

8. ¿El caso presenta barreras institucionales? *

Las barreras institucionales se comprenden como aquellas acciones u omisiones por parte de las y los servidores públicos que limitan los derechos de las mujeres a la prevención, atención integral, protección y acceso a la justicia, y que por ende impiden la integralidad y el goce de su derecho a una vida libre de violencias.

- ( ) SI
- (•) NO

9. Describa las acciones interinstitucionales impulsadas en el caso *

la ciudadana tiene medida de protección, el 17 de enero del 2022 hubo un incumplimiento y est

10. Vinculación de la mujer en riesgo o sus hijos e hijas a servicios o programas institucionales del Distrito (incluida la Secretaría de la Mujer) en la localidad.
Si la mujer o sus hijos e hijas no fueron vinculados a programas o servicios escriba NO APLICA o NO SE VINCULARON A PROGRAMAS O SERVICIOS INSTITUCIONALES. *

Por favor especifique la siguiente información:
a. Nombre de la entidad
b. Nombre del programa o proyecto
c. Descripción del programa o proyecto (en qué consiste)
d. Fecha de ingreso o de inscripción/vinculación de la ciudadana
e. Tiempo de duración previsto.

no aplica

11. Por favor haga una síntesis de las acciones institucionales externas impulsadas y realizadas por usted en el seguimiento del caso para contribuir a la prevención del feminicidio de la mujer en riesgo. *

Se remite el caso a la CIOM con el fin de que la ciudadana sea contactada

12. ¿Considera que este caso debe ser escalado a la Mesa de trabajo de género y prevención de feminicidio del Consejo Distrital de Seguridad? *

- ( ) Si
- (•) No

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?linkid=857875) | Términos de uso (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?LinkId=2083423)

SOFIA Local
Seguimiento casos en riesgo de feminicidio
Mesas Técnicas CLSM

Objetivo:
Reportar el desarrollo de las Mesas Técnicas de los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres, para el monitoreo territorial y gestión interinstitucional de los casos de mujeres en riesgo de feminicidio.

Normatividad asociada:
Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia de Bogotá 2020-2024, Decreto Distrital 079 de 2018, Circular 028 de 2020 (LINEAMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y DISTRITAL A MUJERES EN RIESGO DE MUERTE EN BOGOTÁ D.C. Grupo de Trabajo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres y el Riesgo de Feminicidio en el Distrito Capital), Acuerdo Distrital 526 de 2013, Resolución 318 de 2013 de la Secretaría Distrital de la Mujer, Acuerdo 676 de 2017.

1. Localidad de actuación de la profesional enlace SOFIA Local *

Escoja la localidad asignada para el seguimiento de casos de mujeres en riesgo de muerte.

- 1. Usaquén
- 2. Chapinero
- 3. Santa Fe

- [x] 4. San Cristóbal
- [ ] 5. Usme
- [ ] 6. Tunjuelito
- [ ] 7. Bosa
- [ ] 8. Kennedy
- [ ] 9. Fontibón
- [ ] 10. Engativá
- [ ] 11. Suba
- [ ] 12. Barrios Unidos
- [ ] 13. Teusaquillo
- [ ] 14. Los Mártires
- [ ] 15. Antonio Nariño
- [ ] 16. Puente Aranda
- [ ] 17. La Candelaria
- [ ] 18. Rafael Uribe Uribe
- [ ] 19. Ciudad Bolívar
- [ ] 20. Sumapaz

2. Nombres y apellidos de la ciudadana *

Escriba el nombre con claridad, en MAYÚSCULAS Y SIN TILDES

Ingrid Katherine Rivero

3. Número de documento de identidad de la ciudadana *

Escriba el número de documento sin comas ni puntos, asegúrese de incluir bien los datos

1023954082

4. Canal de identificación del caso *

- ( ) Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- ( ) Otras entidades nacionales, distritales o locales
- ( ) Equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer
- ( ) Organizaciones sociales
- (•) Otros canales

5. Especifique a qué otros canales se refiere *

Ejemplo: prensa, redes sociales, entre otros

URI Puente Aranda

6. Fecha de realización de la Mesa Técnica para el seguimiento de casos de feminicidio (CLSM) *

11/05/2022

7. Acta y/o documentos de soporte de la Mesa Técnica *

Cargue el acta o los documentos de soporte de realización de la Mesa Técnica

Anexo 1 11-05-2022 Acta y Listado Mesa SAAT_Juanita Serrano Zapa 5.pdf

8. ¿El caso presenta barreras institucionales? *

Las barreras institucionales se comprenden como aquellas acciones u omisiones por parte de las y los servidores públicos que limitan los derechos de las mujeres a la prevención, atención integral, protección y acceso a la justicia, y que por ende impiden la integralidad y el goce de su derecho a una vida libre de violencias.

- ( ) SI
- (•) NO

9. Describa las acciones interinstitucionales impulsadas en el caso *

La ciudadana es atendida en la localidad e Rafael Uribe Uribe

10. Vinculación de la mujer en riesgo o sus hijos e hijas a servicios o programas institucionales del Distrito (incluida la Secretaría de la Mujer) en la localidad.
Si la mujer o sus hijos e hijas no fueron vinculados a programas o servicios escriba NO APLICA o NO SE VINCULARON A PROGRAMAS O SERVICIOS INSTITUCIONALES. *

Por favor especifique la siguiente información:
a. Nombre de la entidad
b. Nombre del programa o proyecto
c. Descripción del programa o proyecto (en qué consiste)
d. Fecha de ingreso o de inscripción/vinculación de la ciudadana
e. Tiempo de duración previsto.

La ciudadana es atendida en la localidad e Rafael Uribe Uribe

11. Por favor haga una síntesis de las acciones institucionales externas impulsadas y realizadas por usted en el seguimiento del caso para contribuir a la prevención del feminicidio de la mujer en riesgo. *

La ciudadana es atendida en la localidad e Rafael Uribe Uribe

12. ¿Considera que este caso debe ser escalado a la Mesa de trabajo de género y prevención de feminicidio del Consejo Distrital de Seguridad? *

- ( ) Si
- (•) No

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?linkid=857875) | Términos de uso (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?LinkId=2083423)

SOFIA Local
Seguimiento casos en riesgo de feminicidio
Mesas Técnicas CLSM

Objetivo:
Reportar el desarrollo de las Mesas Técnicas de los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres, para el monitoreo territorial y gestión interinstitucional de los casos de mujeres en riesgo de feminicidio.

Normatividad asociada:
Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia de Bogotá 2020-2024, Decreto Distrital 079 de 2018, Circular 028 de 2020 (LINEAMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y DISTRITAL A MUJERES EN RIESGO DE MUERTE EN BOGOTÁ D.C. Grupo de Trabajo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres y el Riesgo de Feminicidio en el Distrito Capital), Acuerdo Distrital 526 de 2013, Resolución 318 de 2013 de la Secretaría Distrital de la Mujer, Acuerdo 676 de 2017.

1. Localidad de actuación de la profesional enlace SOFIA Local *

Escoja la localidad asignada para el seguimiento de casos de mujeres en riesgo de muerte.

- 1. Usaquén
- 2. Chapinero
- 3. Santa Fe

- [x] 4. San Cristóbal
- [ ] 5. Usme
- [ ] 6. Tunjuelito
- [ ] 7. Bosa
- [ ] 8. Kennedy
- [ ] 9. Fontibón
- [ ] 10. Engativá
- [ ] 11. Suba
- [ ] 12. Barrios Unidos
- [ ] 13. Teusaquillo
- [ ] 14. Los Mártires
- [ ] 15. Antonio Nariño
- [ ] 16. Puente Aranda
- [ ] 17. La Candelaria
- [ ] 18. Rafael Uribe Uribe
- [ ] 19. Ciudad Bolívar
- [ ] 20. Sumapaz

2. Nombres y apellidos de la ciudadana *

Escriba el nombre con claridad, en MAYÚSCULAS Y SIN TILDES

Lina Rosa Sabogal

3. Número de documento de identidad de la ciudadana *

Escriba el número de documento sin comas ni puntos, asegúrese de incluir bien los datos

52093431

4. Canal de identificación del caso *

- ( ) Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- ( ) Otras entidades nacionales, distritales o locales
- ( ) Equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer
- ( ) Organizaciones sociales
- (•) Otros canales

5. Especifique a qué otros canales se refiere *

Ejemplo: prensa, redes sociales, entre otros

CAF

6. Fecha de realización de la Mesa Técnica para el seguimiento de casos de feminicidio (CLSM) *

11/05/2022

7. Acta y/o documentos de soporte de la Mesa Técnica *

Cargue el acta o los documentos de soporte de realización de la Mesa Técnica

Anexo 1 11-05-2022 Acta y Listado Mesa SAAT_Juanita Serrano Zapa 6.pdf

8. ¿El caso presenta barreras institucionales? *

Las barreras institucionales se comprenden como aquellas acciones u omisiones por parte de las y los servidores públicos que limitan los derechos de las mujeres a la prevención, atención integral, protección y acceso a la justicia, y que por ende impiden la integralidad y el goce de su derecho a una vida libre de violencias.

- ( ) SI
- (•) NO

9. Describa las acciones interinstitucionales impulsadas en el caso *

La ciudadana es atendida en Engativá

10. Vinculación de la mujer en riesgo o sus hijos e hijas a servicios o programas institucionales del Distrito (incluida la Secretaría de la Mujer) en la localidad.
Si la mujer o sus hijos e hijas no fueron vinculados a programas o servicios escriba NO APLICA o NO SE VINCULARON A PROGRAMAS O SERVICIOS INSTITUCIONALES. *

Por favor especifique la siguiente información:
a. Nombre de la entidad
b. Nombre del programa o proyecto
c. Descripción del programa o proyecto (en qué consiste)
d. Fecha de ingreso o de inscripción/vinculación de la ciudadana
e. Tiempo de duración previsto.

no aplica

11. Por favor haga una síntesis de las acciones institucionales externas impulsadas y realizadas por usted en el seguimiento del caso para contribuir a la prevención del feminicidio de la mujer en riesgo. *

La ciudadana es atendida en Engativá

12. ¿Considera que este caso debe ser escalado a la Mesa de trabajo de género y prevención de feminicidio del Consejo Distrital de Seguridad? *

- ( ) Si
- (•) No

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?linkid=857875) | Términos de uso (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?LinkId=2083423)

SOFIA Local
Seguimiento casos en riesgo de feminicidio
Mesas Técnicas CLSM

Objetivo:
Reportar el desarrollo de las Mesas Técnicas de los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres, para el monitoreo territorial y gestión interinstitucional de los casos de mujeres en riesgo de feminicidio.

Normatividad asociada:
Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia de Bogotá 2020-2024, Decreto Distrital 079 de 2018, Circular 028 de 2020 (LINEAMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y DISTRITAL A MUJERES EN RIESGO DE MUERTE EN BOGOTÁ D.C. Grupo de Trabajo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres y el Riesgo de Feminicidio en el Distrito Capital), Acuerdo Distrital 526 de 2013, Resolución 318 de 2013 de la Secretaría Distrital de la Mujer, Acuerdo 676 de 2017.

1. Localidad de actuación de la profesional enlace SOFIA Local *

Escoja la localidad asignada para el seguimiento de casos de mujeres en riesgo de muerte.

- 1. Usaquén
- 2. Chapinero
- 3. Santa Fe

- [x] 4. San Cristóbal
- [ ] 5. Usme
- [ ] 6. Tunjuelito
- [ ] 7. Bosa
- [ ] 8. Kennedy
- [ ] 9. Fontibón
- [ ] 10. Engativá
- [ ] 11. Suba
- [ ] 12. Barrios Unidos
- [ ] 13. Teusaquillo
- [ ] 14. Los Mártires
- [ ] 15. Antonio Nariño
- [ ] 16. Puente Aranda
- [ ] 17. La Candelaria
- [ ] 18. Rafael Uribe Uribe
- [ ] 19. Ciudad Bolívar
- [ ] 20. Sumapaz

2. Nombres y apellidos de la ciudadana *

Escriba el nombre con claridad, en MAYÚSCULAS Y SIN TILDES

Lizeth Andrea León Rodriguez

3. Número de documento de identidad de la ciudadana *

Escriba el número de documento sin comas ni puntos, asegúrese de incluir bien los datos

1023923229

4. Canal de identificación del caso *

- ( ) Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- ( ) Otras entidades nacionales, distritales o locales
- ( ) Equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer
- ( ) Organizaciones sociales
- (•) Otros canales

5. Especifique a qué otros canales se refiere *

Ejemplo: prensa, redes sociales, entre otros

Comisaría

6. Fecha de realización de la Mesa Técnica para el seguimiento de casos de feminicidio (CLSM) *

11/05/2022

7. Acta y/o documentos de soporte de la Mesa Técnica *

Cargue el acta o los documentos de soporte de realización de la Mesa Técnica

Anexo 1 11-05-2022 Acta y Listado Mesa SAAT_Juanita Serrano Zapa 7.pdf

8. ¿El caso presenta barreras institucionales? *

Las barreras institucionales se comprenden como aquellas acciones u omisiones por parte de las y los servidores públicos que limitan los derechos de las mujeres a la prevención, atención integral, protección y acceso a la justicia, y que por ende impiden la integralidad y el goce de su derecho a una vida libre de violencias.

- ○ SI
- ◉ NO

9. Describa las acciones interinstitucionales impulsadas en el caso *

La ciudadana tiene medida de protección, ya no vive con el agresor, al parecer se fue de la ciuda

10. Vinculación de la mujer en riesgo o sus hijos e hijas a servicios o programas institucionales del Distrito (incluida la Secretaría de la Mujer) en la localidad.
Si la mujer o sus hijos e hijas no fueron vinculados a programas o servicios escriba NO APLICA o NO SE VINCULARON A PROGRAMAS O SERVICIOS INSTITUCIONALES. *

Por favor especifique la siguiente información:
a. Nombre de la entidad
b. Nombre del programa o proyecto
c. Descripción del programa o proyecto (en qué consiste)
d. Fecha de ingreso o de inscripción/vinculación de la ciudadana
e. Tiempo de duración previsto.

no aplica

11. Por favor haga una síntesis de las acciones institucionales externas impulsadas y realizadas por usted en el seguimiento del caso para contribuir a la prevención del feminicidio de la mujer en riesgo. *

Se hizo seguimiento posterior a la mesa y habrá un seguimiento por parte de Comisaría con el fin de confirmar el estado de la víctima.

12. ¿Considera que este caso debe ser escalado a la Mesa de trabajo de género y prevención de feminicidio del Consejo Distrital de Seguridad? *

- ( ) Si
- (•) No

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?linkid=857875) | Términos de uso (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?LinkId=2083423)